



*Colegio Marista*  
SANTA MARÍA LIMACHE

## **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

INSTITUTO SANTA MARÍA  
COLEGIO MARISTA DE LIMACHE.

---



**2020**



*“Las virtudes no se alcanzan sin esfuerzo, los defectos no se corrigen sin luchar...”*

*San Marcelino Champagnat.*





## INDICE.

I.- PRESENTACIÓN	4
II.- HISTORIA	6
III.- FUNDACIÓN INST. SANTA MARÍA	7
IV.- REFERENCIAS	9
V.- INFRAESTRUCTURA	9
VI.- DEFINICIONES ESTRATÉGICAS	11
VII.- MARCO DOCTRINAL MARISTA	13
VIII.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	16
IX.- GESTIÓN DIRECTIVA	18
X.- SELLO EVANGELIZADOR	20
XI.- ÁMBITO DE NUESTRA OFERTA EDUCATIVA	23
XII.- ORGANIZACIÓN	23
XIII.- IDEARIO DEL ESTUDIANTE MARISTA	27
XIV.- PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR	27
XV.- PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	27



## **I.- PRESENTACIÓN.**

El Colegio Marista Instituto Santa María de Limache, de administración Particular Subvencionada se sostiene en un Proyecto Educativo Institucional, confesional católico, evangelizador, bajo el carisma congregacional de los Hermanos Maristas.

Su gestión educativa integral, posee como centralidad; evangelizar a través de la educación, promoviendo una misión inspirada en el sueño del fundador San Marcelino Champagnat, favoreciendo que cada estudiante conozca a Jesucristo y llegue a ser “buen cristiano y virtuoso ciudadano” formando parte activa de una sociedad más justa e inclusiva.

Su práctica pedagógica se sustenta en un modelo socio- constructivo que propone el desarrollo de capacidades- destrezas, valores -actitudes, mediante experiencias de aprendizajes explícitas y significativas, con la finalidad de potenciar en los herramientas para el trabajo en equipo, basado en proyectos atendiendo a las demandas educacionales del siglo XXI. Este modelo pedagógico promueve y refuerza la idea de que todos (as), niños, niñas y adolescentes pueden y deben aprender.

El Instituto Santa María, posee un régimen de Jornada Escolar Completa diurna, atendiendo en su mayoría a estudiantes de las comunas de Limache y Olmué. Su índice de vulnerabilidad es de un 36,75%.

Desde hace varios años cuenta con la asignación de excelencia pedagógica, renovada para este periodo 2020-2021, con el 100%.

El año 2016, el colegio establece un convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa y asume el levantamiento de un Proyecto de Mejoramiento en el marco de la ley SEP. Ello implica generar las condiciones para mejorar la calidad y equidad educativa, implementando acciones que permitan el logro de mejores aprendizajes para todos (as) los (as) estudiantes.

Nuestro modelo de gestión que responde a los nuevos tiempos y requerimiento de la sociedad, sin perder de vista nuestro principal anhelo que es el de “dar a conocer a Jesús y hacerlo amar”, como lo soñó el Padre



Champagnat. Este modelo de gestión se concreta en la Planificación Estratégica Colegial que nos indicará nuestro camino a seguir de aquí al año 2025, sumando a la fecha 54 años de presencia educativa en la comuna.

El presente documento, contiene información que permitirá, a todos los integrantes de la comunidad educativa, mayor claridad respecto de los mecanismos de acción del colegio y desarrollar así en forma adecuada y armónica su misión educativa.

Esperamos que ello represente un desafío que abra nuevos horizontes y guíe nuestro caminar, junto con nuestros niños, niñas, adolescentes y sus familia.

**Karla Ponce Cárdenas.**

**Directora.**



## II.- HISTORIA

El Instituto Santa María de Limache, fue fundado en 1971 en la propiedad donde funcionó la Casa de Formación, llamada *Jurionado*, desde 1944. El terreno y una casa llamada Hotel Asturias fueron donados a los Hermanos por la Sra. Teresa Brown de Ariztía, a instancias del Hno. Enrique Echeguía. El hotel era una edificación sólida, de clásica estructura y ornamentado con parques, jardines, árboles frutales, chacra y un extenso terreno limitado por un río: Más tarde, se construyó un gran edificio de tres pisos, destinado a *jurionado* y *escolasticado*.

Su primer director fue el Hno. Fernando Fernández (1971-1974), secundado por los Hmnos. Pedro Santillana y Bonifacio Martínez. Se inició con tres cursos (5°, 6° y 7° básico) con una matrícula inicial de 98 estudiantes. En 1982 se incorporaron 1° y 2° básico completándose la enseñanza de este nivel escolar. Nuestros egresados, en su mayoría, continúan la enseñanza media en colegios maristas de la región.

En el ámbito social, destaca el Centro de Amigos del Instituto Santa María, fundado por el Hno. Pedro Santillana en 1985, integrado por ex apoderados del colegio con el objetivo de realizar diversas obras y ayudas solidarias. Además, El Instituto Santa María se ha destacado por ser cuna de varias vocaciones maristas y sacerdotales.

El Instituto Santa María de Limache, tiene 49 años de existencia, el tradicional edificio alberga a los estudiantes de 1° y 2° año de Ed. Básica. Los otros niveles, 3° a 8°, se ubican en un pabellón nuevo, construido en el año 2017, edificación que permitió ampliar la oferta educativa y duplicar cursos en distintos niveles. Por su parte el parvulario, creado en el año 2015, acoge a los más pequeños y pequeñas de Pre Kínder y Kínder respectivamente.



### **III.- FUNDACIÓN INSTITUTO SANTA MARÍA.**

Con la elaboración de los Estatutos de la Fundación, por el señor abogado Don Rodrigo Díaz Ahumada, en el año 2008, y elevados a escritura pública, bajo el repertorio N° 13.268 de dicho año, se inicia en el Ministerio de Justicia, la tramitación para la obtención de la Personalidad Jurídica.

Se complementa dicho trámite, con la elaboración de los Estatutos Sociales y actualizaciones en ellos, de las nuevas normas a la fecha, impuestas a la Ley de Fundaciones. Estos Estatutos fueron elevados a Escritura Pública, bajo el repertorio N° 17.472 del año 2009, en la Notaría N° 43 de Santiago, de Don Juan Ricardo San Marín Urrejola.

Bajo el Decreto Exento N° 530, fechado el 27 de enero de 2010 y firmado por Don Carlos Maldonado Curti, Ministro de Justicia y publicado en el Diario Oficial, se concede Personalidad Jurídica a la Fundación, pudiendo usar como nombre de fantasía el de “ Instituto Santa María”.

El Hermano Jesús Pérez V., Delegado de Misión para Chile, nombra en marzo de 2010 a los integrantes del Directorio, de acuerdo a los Estatutos, constituyéndose en sus diferentes cargos, en la primera reunión del Directorio, realizada el 24 de mayo de 2010 en el local del colegio.

En este primer encuentro, es nombrado primer Presidente, Don Germán Godoy V., Vicepresidente la Señora María Yolanda Rojas M. Secretario el Hno. José Luís Arranz y Tesorero el Hno. Carlos Lira C. Estos acuerdos y otros para la marcha de la Fundación, serán elevados a Escritura Pública, bajo el Repertorio N° 801 y a fojas N° 1.844 en la Notaría de Limache.

Este mismo año, bajo la reforma a las normas que regían la calidad de Sostenedor de los colegios subvencionados por el Estado, calidad irrenunciable hasta esa fecha, permite por tanto la cesión de dicha calidad. Esto determina el inicio de los trámites necesarios ante el Ministerio de Educación, para la obtención de la calidad de sostenedora del Instituto, a la Fundación creada para el efecto.



El 17 de mayo del año 2012, bajo la resolución exenta N° 1.404, de la Secretaría Ministerial de Educación, Región de Valparaíso, resuelve que la nueva sostenedora del Instituto Santa María, es la Fundación del mismo nombre. Bajo el nuevo RUT, la Fundación inicia la administración del Instituto, el 01 de julio de 2012, fecha escogida por razones administrativas y contables.

El 01 de marzo de 2019, asume la dirección del colegio la Sra. Karla Hortensia Ponce Cárdenas, quien es representante legal de la fundación sostenedora.

**Directorio Fundación Instituto Santa María.**

ROL	NOMBRE	RUT
Presidente	Sr, Vicente Amurrio Silva.	10.551.712-2
Vicepresidenta	Sra. Karla Ponce Cárdenas.	15.072.725-1
Secretario	Sra. María Inés Besoain del Pozo	10.678.312-8
Tesorero	Hno Cruz Alberdi Sesma.	5.119.455-1





#### IV.- REFERENCIAS

##### Identificación

Rectora- Directora	Karla Hortensia Ponce Cárdenas.
Dirección del Establecimiento	Caupolicán 988
R.B.D.	1484-2
Comuna	Limache
Fono	2411012
E-mail	<a href="mailto:colegio@sma.maristas.cl">colegio@sma.maristas.cl</a>
Fecha de creación del establecimiento.	3-09-1971.
Decreto	Resolución N° 22907.
Dependencia	Particular Subvencionado
Nivel y Modalidad	Pre básica y Básica
Horario de funcionamiento	08:00 -13:00 13:00 -18:00
N° de docentes directivos.	6
N° de docentes.	40
N° de asistentes de la educación.	28

##### V.- Infraestructura

El Instituto Santa María, conocido como el Colegio Marista en la comunidad, comprende actualmente 2 edificios; uno de 3 pisos y otro de 2, construido recientemente, en una propiedad de 4,8 hectáreas, contando con amplios jardines, huertos, estacionamientos interiores, canchas de básquetbol y fútbol, quincho y camping.

Destaca de su infraestructura la gruta de Lourdes plasmada por el padre del Hermano Aldo Passalacqua Restini, en el año 1954.

El entorno natural del Colegio invita a un contacto diferente con los alumnos y el medio ambiente, creando un clima de calma y reflexión en nuestros estudiantes.

Las principales dependencias de que componen nuestra infraestructura son:

Salas de clases, Parvulario, Comedores, sala de computación, sala de música, CRA (Centro de Recursos para el Aprendizaje) enfermería, aula de recursos, oratorio, Capilla, casino Profesores, ascensor, sala de multicopiado, Hall de recepción, amplios jardines, camarines y amplios accesos. Todo esto en el centro de la ciudad de Limache.





## VI.- DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

### **Misión.**

*Somos una comunidad educativa católica, comprometida con la ciudad de Limache y alrededores, que unidos a la diócesis de Valparaíso, **evangelizamos** a través de una educación de excelencia a niños, niñas y adolescentes y que en colaboración con las familias, formamos buenos cristianos y buenos ciudadanos, desarrollando en nuestros alumnos sus capacidades y valores para ponerlos al servicio de los demás, según su propia vocación, al estilo de María de Nazaret y teniendo como modelo de educador a San Marcelino Champagnat.*

---

### **Visión**

*Para el año 2025 queremos llegar a ser una comunidad educativa que evangelice a través de una educación de excelencia a niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Limache y sus alrededores, para que lleguen a manifestar en sus vidas, la solidaridad, la fraternidad, el espíritu de familia y el amor al prójimo.*

***Queremos formar a niños, niñas y adolescentes para que se sientan partícipes activos de la historia, protectores y defensores de su entorno y luchadores por los derechos.***

*Formaremos una comunidad educativa de discípulos misioneros, abierta a la comunidad y en sintonía con ella, donde cada uno de sus integrantes compartan la vida y la fe al estilo de María y Champagnat, unidos en la tarea de construir el Reino de Dios, y darlo a conocer, en sintonía con las líneas pastorales del Sector Chile y de nuestra Iglesia.*



## **VII.- IDEARIO INSTITUCIONAL.**

El Instituto Santa María de Limache, es una institución educativa Católica y Marista inserta en la Iglesia Diocesana de Valparaíso.

El Colegio Marista es un lugar de aprendizaje, de vida, de evangelización. Como escuela, enseña a los estudiantes a “aprender a ser, conocer, hacer y vivir juntos”. Como escuela católica, es un lugar de comunidad en el cual se vive y transmite la fe, la esperanza y el amor, y en el que los alumnos aprenden progresivamente a armonizar la cultura y vida.

Como escuela católica de tradición marista adopta el principio de Marcelino Champagnat, de educar a los niños y jóvenes al estilo sencillo y cercano de María. El sentido eclesial y comunión con toda la iglesia Católica de nuestra labor, se da a través de la coordinación con las instancias pastorales diocesanas.

Evangeliza a través de la educación a nuestros niños, niñas y preadolescentes.

El centro de la misión de Marcelino Champagnat era “dar a conocer a Jesús y hacerlo amar”, viendo en la educación el medio de llevar a los jóvenes a la experiencia de la fe, y de hacer de ellos “buenos cristianos y virtuosos ciudadanos”. Nosotros, como seguidores suyo, asumimos esta misión, y ayudamos a los jóvenes, sin importar la fe que profesen o la etapa de búsqueda espiritual en que se hallen, de manera que lleguen a ser personas íntegras y esperanzadas, con un profundo sentido de la responsabilidad, orientado a la transformación del mundo que les rodea. Comprometidos, según su vocación, en la construcción de una sociedad más justa, solidaria y fraterna.

Promovemos la excelencia educativa, entendiéndola como más amplia que la excelencia académica, ya que se preocupa, además del desarrollo de las potencialidades cognitivas, de todas las otras dimensiones de la persona, buscando evitar limitaciones de la competencia y la exclusión que a veces acompañan a la excelencia académica. Queremos que todos y todas crezcan íntegramente, trabajando arduamente para aprender en el presente y prepararse



así para ser servidores en el futuro. Cada uno estimulado para lograr el máximo rendimiento, conforme a sus aptitudes, tanto cognitivas como valóricas.

El Colegio se preocupa de potenciar al máximo el proceso de descubrimiento y desarrollo de las habilidades y actitudes que tiene cada uno de los estudiantes.

“Que el que recibió cinco talentos produzca otros cinco, que el que recibió dos talentos, produzca otros dos” cada uno conforme a los dones recibidos, no para el provecho propio, sino para ponerlos al servicio de los demás, esto lo hacemos explícito a través del Programa Aprendizaje y Servicio.

## **VII.- MARCO DOCTRINAL MARISTA**

- 1.- El Colegio Marista considera la persona como un ser en relación y llamado a la comunión consigo mismo; persona que acepta su realidad, y se construye como sujeto de su propio destino.
- 2.- En relación y comunión fraterna y solidaria con sus semejantes, viviendo su vocación de servicio por el Reino del Señor.
- 3.- En relación y comunión con el mundo, administrando responsablemente el universo creado.
- 4.- En relación filial con Dios Padre, transparentando en su vida entera la experiencia de Jesús y María, la fuerza contagiosa del Espíritu.
- 5.- La Educación Marista es un proceso formativo que ofrece las condiciones para que el educando se desarrolle evolutivamente como persona humana integral.
- 6.-La Educación Marista contribuye al crecimiento del Educando en su dimensión personal y social, haciendo del colegio un lugar de diálogo entre fe y cultura.
- 7.-La Educación Marista contribuye a anticipar una sociedad en la que se promueva la justicia, la fraternidad, el compromiso cívico y la conciencia ecológica, formando personas capaces de transformar la sociedad con la fuerza del Evangelio.



8.- La Educación Marista es un proceso de evangelización y de vivencia de la fe cuyo centro fundamental es Jesucristo y sus modelos de identificación son la Virgen María y Marcelino Champagnat, inspirador del carisma marista.

9.- El Colegio Marista opta por un currículo humanista y centrado en la persona, que sin descuidar lo cognitivo, en forma sistemática y progresiva, haga del educando una persona integral respetando su libertad, situación sociocultural y compromiso como ser trascendente.

10.- El colegio Marista valora a los alumnos, a los educadores, los contenidos, los medios y el ambiente como agentes y factores en el proceso de enseñanza aprendizaje.

11.- El colegio Marista promueve una acción educativa planificada, acompañada y evaluada con estilo creativo y criterios innovadores.

12.- La Comunidad Educativa busca establecer una auténtica y efectiva comunión entre todos los estamentos que la componen en torno a su misión educativa.

13.- La Comunidad Educativa requiere de una actitud de escucha constante que fomente la solidaridad, la colaboración y la confianza entre sus miembros.

14.- El Proyecto Educativo del colegio se hace vida con la participación de toda la comunidad.

15.- La Comunidad Religiosa, se convierte en un espacio abierto donde los laicos, y especialmente los jóvenes, sientan el anuncio de Jesucristo y del Evangelio por el testimonio profético; y donde encuentren un lugar para compartir la fe y celebrar la vida.

16.- La Comunidad Religiosa, impulsa en los colegios la creación de un ambiente de educación fraterna y solidaria, donde el Carisma de Champagnat orienta a Hermanos y laicos en el trabajo pastoral eclesial.



17.- El Educador Marista vive su misión como una auténtica vocación de servicio en la Iglesia, por el testimonio alegre de su vida cristiana, ofreciendo lo mejor de sí en actitud solidaria, siguiendo las huellas de Marcelino Champagnat.

18.- El Educador Marista, se inquieta por facilitar la humanización y personalización de cada alumno, atento a un desarrollo equilibrado entre las diferentes dimensiones del ser, así como a la realidad juvenil y el tipo de persona que desea formar la Institución.

19.- La Familia, se siente la primera responsable de la educación integral de sus hijos, intentando vivir como "iglesia doméstica", unida a otras familias.



## VIII.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

El Instituto Santa María, se ha propuesto desafíos para el logro de su PEI, declarados en su planificación estratégica por el periodo 2020- 2025 para cada una de sus áreas de gestión.

### ÁREA LIDERAZGO

1.- La fundación sostenedora junto a la rectora, entre los años 2020 y 2025, impulsarán un proceso de descentralización de la gestión educativa, fortaleciendo las competencias de la totalidad del equipo directivo, favoreciendo su participación y corresponsabilidad en la consolidación del proyecto educativo y la institucionalización de los procesos de gestión al interior de la obra.

2.-La Fundación Sostenedora y el Consejo Directivo implementarán entre el periodo 2020 y 2025 mecanismos institucionales que permitan asegurar progresivamente la amplitud de la oferta educativa, considerando el 100 % de la capacidad establecida y autorizada para el Instituto.

### ÁREA CURRÍCULO

1. El Equipo Técnico Pedagógico diseñará, implementará y monitoreará, entre los años 2020 y 2025, planes de acción que permitan al 100% de nuestros alumnos y alumnas alcanzar aprendizajes de calidad, a través de la implementación de un programa formal de Desarrollo Profesional Docente que permita mejorar la gestión en el aula, superando las debilidades en metodologías, didáctica e innovación.

2. La Coordinación Pedagógica, junto a las Direcciones de Sección, diseñarán , establecerán y acompañarán desde el año 2020 al 2025, un sistema de organización, distribución y monitoreo constante de los tiempos no lectivos del 100 % de los docentes, que les permita utilizarlo de manera eficiente en tareas relacionadas con el trabajo fuera del aula, la investigación y el desarrollo profesional docente.

### ÁREA ORIENTACIÓN Y CONVIVENCIA

1. El Equipo de Convivencia, Orientación y Protección diseñará, implementará, y monitoreará, desde el año 2020 al 2025, un plan de capacitación en Convivencia, Orientación y Protección para el 100 % de los educadores y educadoras.

2. El Equipo de Convivencia, Orientación y Protección, generará, instalará y acompañará, entre los años 2020 y 2025, un programa de desarrollo de habilidades sociales, sana convivencia y protección de la infancia, promoviendo una cultura de enseñanza participativa dirigido a toda la comunidad escolar.

### ÁREA EVANGELIZACIÓN EXPLÍCITA

1. El Equipo de Evangelización Explícita diseñará, implementará, acompañará y





evaluará, entre los años 2020 a 2025, un plan de animación a nivel local, que responda a una escuela evangelizadora que favorezca la participación de toda la comunidad escolar.

2. El equipo de Evangelización Explícita programará, impulsará y evaluará entre los años 2020 y 2025, espacios sistemáticos de formación espiritual y participación para el 100 % de los integrantes de la comunidad educativa.

#### **ÁREA RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS**

1. El Equipo de Administración y Finanzas planificará, gestionará y rendirá cuenta entre el 2020 y el 2025, de una manera eficiente, efectiva y eficaz, el 100% de los recursos financieros obtenidos desde SEP, PIE y Subvención General, por el bien de la mejora y sustentabilidad colegial, cumpliendo con el servicio educativo y los compromisos con su personal y la congregación.
2. El Equipo de Administración y Finanzas diseñará, propiciará e implementará entre el 2020 y 2025 instancias de formación continua para todos los miembros del equipo, a fin de potenciar su desempeño en área de gestión de recursos de manera eficiente, asegurando la sustentabilidad de la obra.

#### **ÁREA DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD LOCAL**

1. El equipo de Orientación, convivencia y protección, generará, implementará y acompañará, desde el 2020 al 2025, planes de acción que permita atender 100% de las familias de la comunidad escolar, que requieran orientación, derivación y/o apoyo en los ámbitos socioeconómico, socioafectivo y frente alguna vulneración de derechos, vinculándolas con redes, entidades y organizaciones sociales de la comuna.
2. Las direcciones de Sección junto con los coordinadores de área, planificará, organizará y evaluará entre el 2020 y el 2025, instancias de participación en actividades académicas, artísticas y deportivas con la participación de a lo menos un 60 % de escuelas de la comuna, favoreciendo la difusión del proyecto educativo institucional a la comuna de Limache y alrededores.

## IX.- GESTIÓN DIRECTIVA

Las competencias del docente directivo propuestas en el **Marco para la Buena Dirección** tienen fundamento en la necesidad de definir y profesionalizar el rol del director que se espera encontrar en los establecimientos subvencionados en Chile. Uno de los elementos más significativos en términos del nuevo rol que la sociedad debe esperar de sus directores, guarda relación con la capacidad de esos profesionales de convertirse en líderes del Proyecto Educativo de sus establecimientos, preocupados por obtener logros de aprendizaje para todos sus alumnos, logros institucionales y de satisfacción de la comunidad educativa, con capacidad de participar en las definiciones pedagógicas, administrativas y de clima organizacional que se presenten en sus respectivas comunidades de aprendizaje. El liderazgo y gestión del establecimiento educativo que dirige implica asumir nuevas responsabilidades tales como animador pedagógico, mediador, motivador, comunicador y gestor de medios y recursos; además de generar procesos de sensibilización y convocatoria para trabajar en colaboración con otros, en el logro de aprendizajes educativos de los alumnos (as) y de resultados institucionales.

El MBD se estructura en cuatro grandes áreas de desarrollo o ámbitos de acción directivo, a saber: Liderazgo, Gestión Curricular, Gestión de Recursos y Gestión del Clima Institucional y convivencia.

<b>A. LIDERAZGO/RECTOR.</b>	<b>B. GESTIÓN CURRICULAR</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El director ejerce liderazgo y administra el cambio al interior de la escuela.</li> <li>• El director comunica sus puntos de vista con claridad y entiende las perspectivas de otros actores.</li> <li>• El director asegura la existencia de información útil para la toma de decisiones oportunas y la consecución de resultados educativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El director conoce el Marco Curricular, el Marco de la Buena Enseñanza y los mecanismos para su evaluación</li> <li>• El director organiza eficientemente los tiempos para la implementación curricular en aula.</li> <li>• El director establece mecanismos para asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.</li> </ul>



<p>El director es capaz de administrar conflictos y resolver problemas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El director difunde el proyecto educativo y asegura la participación de los principales actores de la comunidad educativa en su desarrollo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El director asegura la existencia de mecanismos de monitoreo y evaluación de la implementación curricular y de los resultados de aprendizaje</li></ul>
<p><b>C. GESTIÓN DE RECURSOS</b></p>	<p><b>D. GESTIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL Y CONVIVENCIA</b></p>
<ul style="list-style-type: none"><li>• El director administra y organiza los recursos del establecimiento en función de su proyecto educativo y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.</li><li>• El director desarrolla iniciativas para la obtención de recursos adicionales, tanto del entorno directo como de otras fuentes de financiamiento, orientados a la consecución de los resultados educativos e institucionales</li><li>• El director motiva, apoya y administra el personal para aumentar la efectividad del establecimiento educativo.</li><li>• El director genera condiciones institucionales apropiadas para el reclutamiento, selección, evaluación y desarrollo del personal del establecimiento.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El director promueve los valores institucionales y un clima de confianza y colaboración en el establecimiento para el logro de sus metas.</li><li>• El director promueve un clima de colaboración entre el establecimiento educacional, los estudiantes y los padres y apoderados.</li><li>• El director articula la definición del proyecto educativo con las características del entorno</li><li>• El director se relaciona con instituciones de su comunidad, para potenciar el proyecto educativo y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.</li><li>• El director informa a la comunidad y sostenedor los logros y necesidades del establecimiento</li></ul>



## **X. Sello Evangelizador.**

La evangelización en nuestro colegio tiene como objetivo dar a conocer a Cristo y hacerlo querer, impregnados en la misión que nuestro fundador San Marcelino Champagnat nos entregó.

Por medio de diversas actividades, se busca incentivar la participación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa del Instituto, como los son las oraciones comunitarias, mes de María, misas mensuales, encuentro con Cristo, EAM para Profesores (Espiritualidad Apostólica Marista) Semana de Champagnat, entre otras.

Los apoderados, por su parte, participan de los encuentros y jornadas preparadas especialmente para los eventos del calendario litúrgico, como así también tienen una activa participación en los Encuentros con Cristo donde disfrutan de vivir a nuestro Señor en la presencia con los niños y niñas, de Pre kíder a B4 y en jornadas de curso para alumnos y alumnas de B5 a B8.

### **Siguiendo el estilo de María y el carisma de San Marcelino**

María es el modelo perfecto para el educador marista, como lo fue para Marcelino, mujer seglar, primera discípula de Jesús, orienta nuestro camino en la fe. Como educadora de Jesús de Nazaret inspira nuestro estilo educativo. Hacemos nuestro el pensamiento de San Marcelino Champagnat de que “para educar bien a los niños hay que amarlos, y amarlos a todos por igual”. Según este principio, las características particulares de nuestro educativo son: presencia, sencillez, espíritu de familia, amor al trabajo y seguir el modelo de María, intentamos adoptar estas actitudes y valores como nuestra forma de inculcar el Evangelio. Es la suma de estas cualidades y su interacción lo que da a la metodología marista su originalidad, inspirada por el Espíritu.



## **Instancias de evangelización**

Nuestro colegio fiel a su Misión Marista de evangelizar a través de la educación, y con el fin de ayudar a los alumnos a armonizar fe, cultura y vida diseña maneras explícitas de alimentar su fe personal y su compromiso social. De este modo se implementan instancias de Evangelización a nivel curricular de educación religiosa, sacramentales, oraciones, pastoral de acontecimientos, vocacionales de carácter comprensivo entre otras. Todas ellas en forma sistemática, algunas voluntarias y otras obligatorias de acuerdo a su evolutiva y acorde con las directrices de la iglesia, buscando que los alumnos se familiaricen con la historia de Jesús y con lo que significa hoy ser cristiano. Es aquí donde nuestro colegio hace suya la misión de “dar a conocer a Jesucristo y hacerlo amar”.

A continuación se detallan algunas de estas actividades.

- **Encuentro con Cristo de Prekinder a B4.**

Los encuentros con Cristo son jornadas que buscan situar a los niños ante un Dios vivo que da valor y sentido a su vida. Los niños vivencian un encuentro durante el año, donde reflexionan, expresan y participan en cada una de las actividades.

- **Jornadas de curso B5 a B8.**

Las jornadas de curso corresponden a encuentros gestionados por el equipo de orientación y evangelización en colaboración con el tutor de cada curso. Comprende una instancia que se enmarca en el itinerario de formación orientadora, que inicia o concluye un proceso formativo para los alumnos y alumnas, enfatizando valores en un contexto de fraternidad y comunión evangélica.



- **Catequesis Familiar Primera Comunión de B4 Y B5**

La catequesis familiar acompaña a los padres, para que, a su vez catequizar a sus hijos por la Palabra y el testimonio de vida. Este fue al estilo de Jesús en su predicación y en su actuación. Se intenta llevar a padres e hijos a vivir esta experiencia de fe en comunidad, con el compromiso de construir una sociedad más justa y solidaria. Los niños deben recibir de sus padres estas vivencias para abrir, de forma natural su corazón a la fe en el Señor Jesús.

La participación de los niños en el encuentro semanal reviste un carácter de irrenunciable. No obstante la celebración del Sacramento al finalizar el periodo de dos años ha de responder a una decisión libre de cada niño.

- **GAMA (Grupo de Amistad Marista)**

La comunidad de Gama, se constituye como un proceso formativo, para canalizar las necesidades, anhelos y esperanzas de los preadolescentes, en un proceso que brindan un acompañamiento concreto a esta etapa de vida. Además el movimiento se presenta como una instancia de compromiso cristiano para los jóvenes de nuestra comunidad, que son invitados a formar parte del equipo de animación del movimiento.

- **EMI (Espiritualidad Marista Infantil)**

El Objetivo del movimiento es formar al niño y la niña en el despertar a Dios, que le permitirán desarrollar actitudes de mayor confianza en sí mismo, alimentar sus deseos de Profundidad y hacer camino en su fe.

Como maristas vivimos el ser familia como parte esencial de nuestro carisma, y es que Marcelino quiso formar hermanos, que fueran una familia en torno a María, pues fue ella la mujer que hizo la experiencia de escuchar a Dios en su vida y la hizo razonar en su corazón. Por esto, buscamos que todos los involucrados en EMI extiendan y alimenten esta familia tratando de vivir algunas de las características de la madre como la disponibilidad, la escucha, la generosidad, estar atento a las necesidades de los demás, junto con su sencillez, y su ser cariñosa.



## **XI.- ÁMBITOS DE NUESTRA OFERTA EDUCATIVA**

**1.- ACADÉMICO.** A través de diferentes proyectos, metodologías e innovaciones permanentes, se busca desarrollar al máximo las capacidades intelectuales y la formación de valores de nuestros estudiantes, concretando el Modelo Pedagógico Marista

**2.- DEPORTIVO.** El deporte juega un rol importante en nuestro proceso formativo, buscando potenciar los conceptos de salud, calidad y vida sana. Es así como se ofrecen una serie de actividades extracurriculares que buscan potenciar cada vez más esta área.

**3.-ÁMBITO ARTÍSTICO.** A través de una gama de academias artísticas se busca desarrollar los talentos artísticos de nuestros niños y niñas, promoviendo su desarrollo integral, como lo son los talleres de folclor, pintura y origami.

## **XII.- ORGANIZACIÓN**

Nuestro Colegio cuenta con diversos estamentos u organismos que permiten llevar a cabo el Proyecto Educativo Marista reflejado en nuestra Planificación Estratégica. Cada uno de ellos cumple un rol esencial en el correcto funcionamiento que requiere nuestro establecimiento con el fin de entregar un servicio de excelencia para nuestros niños, niñas, adolescentes, familias, funcionarios docentes y no docentes.

Cada estamento posee una persona o equipo que lidera el trabajo, procurando en cada uno de ellos, lograr el éxito en su labor, tal y como lo hubiese deseado San Marcelino Champagnat, gestionando y cumpliendo tareas con el claro objetivo de formar buenos cristianos y virtuosos ciudadanos.

Son parte de nuestra organización representantes de nuestras familias, representados en el Centro General de Padres y Apoderados, el Centro de Exalumnos. De igual forma, representantes de los distintos estamentos de la comunidad conforman el Consejo Escolar.



### a) CONSEJO DIRECTIVO.

El Consejo Directivo, CODI, es el equipo que se encarga de planificar, gestionar y evaluar todas las actividades del quehacer colegial, tanto las de tipo académicas, como culturales, pastorales, solidarias, recreativas, deportivas y también aquellas que tienen relación con la vinculación con la Comunidad.

Dentro de sus funciones se encuentran:

- ✓ Acompañar, apoyar y colaborar con la Dirección en la ejecución de las diferentes actividades y acciones relacionadas con la Vida Colegial
- ✓ Organizar un Plan Anual de Trabajo, bajo el cual se regirán todas las actividades realizadas a nivel Colegial.
- ✓ Diseñar actividades de formación personal, experiencias de fe, familiar y profesional para cada uno de sus integrantes.
- ✓ Planificar, gestionar y evaluar todas las actividades del quehacer colegial, tanto las de tipo académicas, como culturales, pastorales, solidarias, recreativas, deportivas y también aquellas que tienen relación con la vinculación con la Comunidad.
- ✓ Apoyar, asesorar y guiar a cada uno de los integrantes de los estamentos que forman parte de la comunidad Educativa.
- ✓ Reunirse semanalmente para acordar y evaluar la vida colegial del establecimiento.
- ✓ Evaluar, al final del año, la gestión de los integrantes de diferentes estamentos del Colegio.

### CONSEJO DIRECTIVO 2020-2021.

CARGO	NOMBRE
Directora	Karla Ponce Cárdenas
Subdirectora	M. Inés Besoain Del Pozo
Directora Primera Sección.	Silvana Quezada Ramírez.
Directora Segunda Sección.	María Inés Besoain Del Pozo.
Coord. Pedagógica.	Yasna Haro Olavarría.





<b>Coord. Evangelización Explícita</b>	Lorena Astorga
<b>Coord. Orientación</b>	Claudio Picón Chapana
<b>Administrador</b>	Humberto Jaure Murga

### **Rectoría.**

- ✓ El Rector es un directivo docente, nombrado por el Superior Provincial y su Consejo, que tiene por misión planificar, organizar, orientar, dirigir y evaluar el proceso educativo al interior del colegio, buscando la excelencia educativa, a través de la eficiencia, la eficacia, la efectividad y la relevancia en un contexto cristiano, armónico, de sana convivencia, bienestar, sólidos valores, siendo fiel al Proyecto Educativo Evangelizador, y al Plan Estratégico Provincial y Sectorial, que en su conjunto y esencia constituyen el deber ser de la institución.

### **Direcciones de Sección.**

- ✓ Colabora con el Rector y el Consejo directivo, en la planificación, organización, dirección, supervisión y evaluación de las actividades formativas que se realizan en la Sección bajo su dependencia y que están destinadas a los alumnos (as), padres y profesores.
- ✓ Velar para que en el quehacer escolar se exprese el sello evangelizador del Proyecto Educativo, y lo declarado en el Plan estratégico.
- ✓ Dar vida y animar las actividades del nivel educacional que le ha sido asignado, a fin de que el proceso educativo se pueda desarrollar dentro de un ámbito de aprendizaje, orden, disciplina, armonía, sana convivencia y bienestar.
- ✓ Actuar en corresponsabilidad con el Rector.

### **Coordinador de Evangelización Explícita. (Pastoral)**

- ✓ Colaborar, con el Rector y el Consejo Directivo, en la planificación, organización, dirección, supervisión y evaluación de las actividades de evangelización explícita (pastoral, solidaridad, espiritualidad y laicado Marista) destinadas a los alumnos (as), padres y profesores; a fin de que el quehacer educativo tenga un sello evangelizador que contribuya a la formación espiritual y a la adhesión a la iglesia.



### **Coordinación pedagógica.**

- ✓ Coordinar las actividades académicas y extracurriculares que se ponen en marcha en el Instituto Santa María, sus principales funciones son:
- ✓ -Apoyar y colaborar en cada una de las acciones colegiales impulsadas por la Dirección.
- ✓ -Planificar, supervisar y evaluar la gestión docente realizada al interior del aula.
- ✓ -Acompañar, guiar y supervisar a los docentes, en relación a la instauración e implementación del Modelo Pedagógico Marista.
- ✓ -Asistir a reuniones mensuales convocadas por el Equipo de Educación de la red Marista del sector Chile.
- ✓ -Dar a conocer, al Consejo de Profesores, información relacionada con eventos académicos, evaluaciones y capacitaciones a profesores, proyectos en marcha y temas de tipo administrativo relacionados con la gestión del profesor tutor y de asignatura.
- ✓ -Asesorar a los docentes, en el uso del Portal Interactivo, como herramienta de trabajo pedagógico.
- ✓ -Reunirse mensualmente con los Encargados de los diferentes Proyectos en cursos impulsados por el sector de Chile.
- ✓ -Organizar reuniones mensuales con equipos para analizar, evaluar y retroalimentar la acción docente: Primer Ciclo, Segundo Ciclo y Profesores de Asignatura.
- ✓ -Representar al establecimiento en reuniones informativa, organizadas por el área curricular, de la SECREDOC.
- ✓ -Solicitar, revisar y retroalimentar las Planificaciones Anuales de talleres y Anuales y de Unidad de las Asignaturas impartidas por los diferentes docentes.
- ✓ -Propiciar y Coordinar Cursos de Capacitación para docentes en diferentes áreas, de acuerdo a oferta y recursos existentes.



### **XIII.- Ideario del Estudiante Marista.**

Deseamos formar una persona creyente en el Dios de Jesucristo, que vive las virtudes de María, armónica e integrada, protagonista de su propia educación, responsable, crítica y creativa; comunitaria y participativa, solidaria y amante de la justicia y de la paz, con conciencia ecológica.

### **XIV.- PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR**

El PIE es una estrategia del sistema escolar, que tiene como propósito proporcionar recursos para contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia, participación y progreso en los aprendizajes de “todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan NEE, sean éstas de carácter permanente o transitorio.”(DECRETO SUPREMO 170/09)

Para llevar a cabo este programa nos regimos por el Decreto Exento de Educación N° 170 que regula la atención de niños y niñas con necesidades educativas de carácter transitorio y de carácter permanente en los Programas de integración escolar.

### **XV.- PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO. (PME).**

El año 2016 Nuestro Colegio se adscribe a la Subvención Escolar Preferencial (SEP) la cual es una ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados. Estos recursos son entregados por los estudiantes prioritarios que cursan, en nuestro Colegio, desde Pre Kínder a Octavo año básico. Para esto, fue necesaria la firma de un convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, que fija el compromiso de utilizar estos recursos para la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo que tiene énfasis en el apoyo para la mejora del rendimiento de todos los estudiantes, especialmente los prioritarios, permitiendo entregar mejores oportunidades a todos.



El año 2019 corresponde al último año de ciclo estratégico. Por tanto durante este año se realizó la evaluación del proceso, considerando el cierre de un primer ciclo y el comienzo de un nuevo plan estratégico.

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es fruto de la construcción comunitaria, luego de un proceso de diagnóstico y la posterior implementación de diferentes fases y que tiene como base la Planificación Estratégica Institucional.

En el área de Gestión Pedagógica, donde se busca “Promover un mayor apoyo y compromiso familiar en la educación de los niños, niñas y adolescentes, propiciando instancias de acompañamiento, de participación activa y de cooperación con el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes”. En la dimensión Liderazgo “Promover e impulsar el trabajo en equipos donde todos los integrantes de la comunidad pongan al servicio sus dones y habilidades a través del diseño, organización, socialización y evaluación de las actividades colegiales” y convivencia escolar donde se busca “Implementar, motivar y ampliar la participación de los estudiantes más vulnerables en las actividades extraescolares que el establecimiento escolar ofrece para motivar la ocupación del tiempo libre”, a lo anterior, el trabajo de Gestión de Recursos Humanos, que garantiza un buen funcionamiento y disposición de los recursos para la atención de las necesidades que son detectadas.

El Plan de Mejoramiento Educativo, nos ha permitido, tener mejoras sostenibles en los resultados de eficiencia interna e implementación de espacios lúdicos junto con la incorporación de nuevos y mejores servicios para la labor educativa, como lo es la incorporación de Profesionales idóneos para la atención de



Necesidades Educativas Especiales y familiares, logrando vincular a nuestro colegio con diversas redes y servicios de la comunidad.

Actualmente el seguimiento de las acciones es acompañado por un equipo conformado por dos docentes y la rectora, quien articula el quehacer con el Consejo Directivo, fortaleciendo la vinculación con coordinadores y encargados de área.

“



*“Darle a conocer a Jesucristo y hacerle amar es el fin de nuestra vocación y el por qué de nuestro Instituto” San Marcelino Champagnat.*